



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS, CELEBRADA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA FACULTAD.

Presidida por la Sra. Decana y con el Orden del Día que aparece en la convocatoria de la sesión (Anexo I del acta), se abrió ésta a las 9:35 horas, con los siguientes asistentes:

D. Óscar Ballesteros García	D. Salvador Morales Ruano
D <sup>a</sup> Eva María Carmona Vilchez	D. Andrés Quintana Martín
D <sup>a</sup> María Carmen Carrión Pérez	D <sup>a</sup> Eva E. Rufino Palomares
D <sup>a</sup> Antonia M Delgado Amaro	D. Francisco A. Serrano Bernardo
D. Alejandro Fernández Arteaga	D. José Ángel Traverso Gutiérrez
D <sup>a</sup> María Dolores Medina Mesa	D <sup>a</sup> Eva Valero Benito
D. Francisco Milán López	

Asimismo, asisten a la sesión D<sup>a</sup> Marta Anguiano Millán en representación de D. Alberto Martín Molina, y D. Ismael Riquelme Lucas, representante de los estudiantes cuyo nombramiento como miembro de la CCC se realizará a continuación.

Excusan su ausencia: D. Eulogio Corral Arredondo, D. Alberto Martín Molina, D<sup>a</sup> María del Carmen Pérez Martínez.

### **Punto 1.** Nombramiento de nuevo miembro de la CCC.

Se informa que el representante del estudiantado D. Jaime Ramírez Cerillos cesa de su puesto por haber concluido sus estudios en la facultad. La Comisión agradece su implicación y el trabajo realizado durante su pertenencia a la misma. La Sra. Decana y presidenta de la comisión, propone como nuevo representante de los estudiantes a D. Ismael Riquelme Lucas, estudiante del Grado en Bioquímica.

### **Punto 2.** Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se corrige la lista de miembros que excusan su ausencia a la sesión, se aprueba, por asentimiento, el acta de la sesión ordinaria del 20/04/2023.

### **Punto 3.** Informe de la Vicedecana de calidad y equipamiento docente.

Se informa sobre los siguientes puntos:

- Los Grados en Ingeniería Electrónica Industrial e Ingeniería Química han recibido sendos informes positivos para la renovación del Sello EUR-ACE.
- Nos informa la UCIP que el SGCC pasará auditoría interna durante el primer trimestre de 2024.
- La UCIP ya ha puesto a disposición de la CCC y de las CGICT los cuadros de mando con los indicadores de calidad. Cada CGICT realizará el informe correspondiente. Los informes deberán estar terminados en las dos primeras semanas de febrero, para poder así elaborar a partir de estos el informe de gestión del centro del año 2023.
- Este curso, el grado en Biotecnología tiene que pasar proceso de seguimiento externo. El 11 de diciembre estamos convocados a una reunión con la UCIP para marcar el proceso.

Se propone continuar con los puntos 5, 6 y 7 y dejar el punto 4 para después.





**Punto 5.** Informe sobre el proceso de elaboración de un nuevo verifica para el Grado en Óptica y Optometría.

La representante de la CGICT del grado en la CCC toma la palabra y describe la situación actual de este proceso. Desde hace tiempo se viene analizando la necesidad de una renovación profunda y actualización del Grado. El mayor logro conseguido es que va a haber una clínica optométrica para prácticas de los estudiantes. Se aumenta el número de optativas. La CCC considera necesaria esta modificación y apoya la propuesta de elaboración de un nuevo verifica para el grado.

**Punto 6.** Informe sobre el proceso de elaboración de un nuevo verifica para el Grado en Ciencias Ambientales.

El representante de la CGICT del grado en la CCC toma la palabra y describe la situación actual de este proceso. EL proceso de elaboración de un nuevo verifica se inició hace tiempo, pero ha estado paralizado. Se pretende configurar un cuerpo común entre todas las titulaciones a nivel nacional, y desde la Conferencia de Decanos se indicarán unos objetivos de aprendizaje orientativos no vinculantes. La CCC está de acuerdo con la necesidad de esta modificación y apoya la propuesta de elaboración de un nuevo verifica para el grado.

**Punto 7.** Informe sobre el proceso de modificación para el Grado en Bioquímica.

La representante de la CGICT del grado en la CCC toma la palabra y describe la situación actual de este proceso. La principal motivación para la modificación es el hecho de que la organización del grado en cuanto a estructura, evaluación, etc. es muy rígida y no permite realizar pequeñas adaptaciones a las situaciones que se presentan cada curso. Se quiere introducir algunas asignaturas en inglés y cambiar la oferta de optativas. La CCC está de acuerdo con la necesidad de esta modificación y apoya la propuesta de elaboración del modifica para el grado.

**Punto 4.** Elaboración y aprobación del Informe de Gestión (2022) del Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad de Ciencias.

Se agradece, especialmente, la colaboración de Óscar Ballesteros y José Ángel Traverso en la elaboración del primer borrador del informe de gestión 2022. El informe de gestión se elabora a partir de los informes de seguimientos de los títulos y de los indicadores de calidad proporcionados por la UCIP, analizando el grado de cumplimiento de las distintas dimensiones que recoge nuestro SGC. El borrador presentado en este momento está incompleto y se analizan los puntos realizados hasta el momento.

A las 11:00 horas se suspende la sesión y se reinicia el día 13 de diciembre de 2023, a las 10:00h.

En esta ocasión asisten D. Óscar Ballesteros, D. Eulogio Corral Arredondo, D<sup>a</sup> Antonia M. Delgado Amaro, D<sup>a</sup> Marta Anguiano, D. Francisco Milán, D<sup>a</sup> Carmen Pérez, D. Andrés Quintana, D. Ismael Riquelme, D. Francisco Serrano, D. José Ángel Traverso, D<sup>a</sup> Eva Valero.

Se concluye el análisis de los puntos restantes en el informe de gestión. Se debate ampliamente sobre el sistema de gestión de quejas y reclamaciones y las posibles acciones que se pueden tomar para conseguir mejorar la percepción de los estudiantes en este aspecto, que queda reflejado en el informe.





# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias  
Comisión de Calidad del Centro



Se aprueba la redacción definitiva del Informe de Gestión 2022 y se acuerda llevarlo a la próxima Junta de Centro.

**Punto 8.** Ruegos y preguntas.  
No hay ruegos ni preguntas.

Sin más puntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:25 horas del día 13 de diciembre de 2023, de todo lo que, como secretaria de la Comisión de Calidad de la Facultad, doy fe.

Vº Bº de la Decana

Fdo: la secretaria

Dª M. Carmen Carrión Pérez

Dª Antonia M. Delgado Amaro

Firma (1): ANTONIA MARÍA DELGADO AMARO  
En calidad de: Firmante

**Nota:** En los casos que en esta acta se utilizan sustantivos de género gramatical masculino para referirse a personas, cargos o puestos de trabajo, debe entenderse que se hace por mera economía de la expresión, y que se utilizan de forma genérica con independencia del género de las personas aludidas o de los titulares de dichos cargos o puestos, con estricta igualdad en cuanto a los efectos jurídicos.



Avenida de Fuente Nueva, s/n - 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 33 79 | [deccacien@ugr.es](mailto:deccacien@ugr.es) | <https://fciencias.ugr.es>

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): **D911F234D540A394D94ABEB5C5C266D3**

03/06/2024 - 23:52  
Pág. 3 de 3